



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., treinta y uno (31) de mayo de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 041 2021 00356 00**

Inicio audiencia: 11:12 am del 31 de mayo de 2023

Fecha final Audiencia: 11:25 am del 31 de mayo de 2023

Demandante: Luis Fernando Ramírez Rincón

Demandados: Carlos Julio Rincón Aguirre y otra

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandados

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, los demandados, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Se proponen las excepciones previas denominadas prescripción e inepta demanda por falta de los requisitos formales. El Despacho difiere la resolución de la excepción de prescripción para el momento de proferir la sentencia y declara no probada la excepción previa denominada inepta demanda por falta de los requisitos formales.

Nota en instalación: Se sanea y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **MIÉRCOLES DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 110013105041 2021 00356 00 DE LUIS FERNANDO RAMIREZ RINCON CONTRA MARTHA PATRICIA RAMIREZ CASTILLO Y CARLOS JULIO RINCO-20230531_111223-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 110013105041 2021 00356 00 DE LUIS FERNANDO RAMIREZ RINCON CONTRA MARTHA PATRICIA RAMIREZ CASTILLO Y CARLOS JULIO RINCO-20230531_111905-Grabación de la reunión.mp4](#)